



Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral
Informe de Procedimientos Administrativos Sancionadores
que se presenta al Consejo General por conducto de la Secretaría Ejecutiva

De conformidad con lo establecido en los artículos 10, 24 y 70 del Reglamento de Quejas y Denuncias

Sesión Ordinaria: 23 de diciembre de 2017

No. Prog.	Expediente	Fecha de presentación	Materia	Promovente	Denunciado	Trámite	Medidas Cautelares		Etapa Procesal	Resolución por el TEEO		Sentido de Resolución [TEEO/CG]
							Solicitud	Procede		Fecha de remisión	Fecha de resolución	
1	CQDPCE/CA/003/2017	13/09/17	Presunta promoción personalizada y utilización de recursos públicos mediante la distribución de víveres a damnificados del sismo del 7 de septiembre de 2017 en el Municipio de Juchitán.	Autoridad Electoral	Quien resulte responsable	Radicado	Sí	Sí	Investigación	Pendiente	Pendiente	Pendiente
2	CQDPCE/CA/004/2017	27/09/17	Presunta realización de actos de proselitismo político en la región del Istmo de Tehuantepec simulados como apoyo a la ciudadanía; así como actos anticipados de precampaña	Movimiento Ciudadano	CC. Benjamín Robles Montoya Maribel Martínez Ruiz y PT	Radicado	Sí	No	Investigación	Pendiente	Pendiente	Pendiente
3	CQDPCE/PES/001/2017	13/09/17	La realización de actos que contravienen lo dispuesto por los artículos 242, numeral 2 y 3 de LGIPE; 177; 196 al 199 y 201 de LIPEEO; y 3, inciso c), fracción VI; 5; 6, fracción III; 7; 16, numeral 1, inciso b); 56, incisos b) y c) y 59 del RQyD.	Movimiento Ciudadano	C. Eunice Pacheco y MORENA	Admitido	Sí	No	Investigación	Pendiente	Pendiente	Pendiente
4	CQDPCE/PES/003/2017	14/09/17	La realización de actos que contravienen lo dispuesto por los artículos 242, numeral 2 y 3 de LGIPE; 177; 196 al 199 y 201 de LIPEEO; y 3, inciso c), fracción VI; 5; 6, fracción III; 7; 16, numeral 1, inciso b); 56, incisos b) y c) y 59 del RQyD. En un segundo escrito se adjuntan un audio y un video.	Movimiento Ciudadano	C. Dante Montaña Montero y PT	Admitido	Sí	Sí	Concluido	22-nov-17	06-dic-17	Inexistente la infracción a la normativa electoral
5	CQDPCE/PES/006/2017	12/10/17	Presunta realización de actos que contravienen lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado; 242, numerales 2 y 3 de la LGIPE; 177; 196 al 199 y 201 de LIPEEO; 3, inciso c) fracción VI; 5; 6, fracción III; 7; 16, numeral 1, inciso b); 56, incisos b) y c) y 59 del RQyD.	Movimiento Ciudadano	C. María de Jesús Melgar Vásquez, Diputada Local y MORENA	Admitido	No	No	Audiencia de Pruebas y Alegatos	Pendiente	Pendiente	Pendiente

No. Prog.	Expediente	Fecha de presentación	Materia	Promovente	Denunciado	Trámite	Medidas Cautelares		Etapa Procesal	Resolución por el TEEO		Sentido de Resolución [TEEO/CG]
							Solicitud	Procede		Fecha de remisión	Fecha de resolución	
6	CQDPCE/PES/007/2017	19/10/17	Presunta realización de actos que contravienen lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado; 242, numerales 2 y 3 de la LGIPE; 177; 196 al 199 y 201 de LIPEEO; 3, inciso c) fracción VI; 5; 6, fracción III; 7; 16, numeral 1, inciso b); 56, incisos b) y c) y 59 del RQyD.	Movimiento Ciudadano	C. José de Jesús Romero López, Diputado Local y MORENA	Admitido	No	No	Audiencia de Pruebas y Alegatos	Pendiente	Pendiente	Pendiente
7	CQDPCE/PES/008/2017	26/10/17	Presunta realización de acciones anticipadas de precampaña o campaña mediante la exhibición de propaganda con su nombre en espectaculares y en redes sociales.	C. Jesús Mendoza Jacinto	C. Julio Cesar Ríos Sánchez	Admitido	Sí	No	Proyecto de Resolución	18-dic-17	Pendiente	Pendiente
8	CQDPCE/PES/009/2017	8/11/17	Presunta realización de actos anticipados de precampaña del aspirante a la precandidatura por la Diputación Local del Distrito 02 de Tuxtepec, Oaxaca, y la actualización de la figura "culpa in vigilando" del partido denunciado, vulnerando el correcto desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.	Partido Revolucionario Institucional	C. Rogelio Gómez Castillo y Morena	Admitido	Sí	No	Proyecto de Resolución	18-dic-17	22-dic-17	Pendiente
9	CQDPCE/PES/010/2017	8/11/17	Presunta realización de actos que contravienen lo dispuesto por los artículos 41 de la CPEUM, 242, numerales 2 y 3, y 243 de la LEGIPE, 177, 196 al 199 y 201 de la LIPEO, 132 y 136 numerales 4 y 6 del Reglamento de Elecciones del INE, 193, numeral 2, 195, 199 numerales 1, 2, 3 y 4, y 203 del Reglamento de Fiscalización del INE, y otros del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto.	Movimiento Ciudadano	Morena	Radicado	no	No	Investigación	Pendiente	Pendiente	Pendiente